



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Decreto número: 2019/5195
Expediente: MANZA 2019/13454

Extracto: LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS DE MONITORES/AS DE ACTIVIDADES JUVENILES.

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, procede adoptar el acuerdo sobre la relación provisional de admitidos y excluidos a bolsa de empleo para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de **MONITORES/AS DE ACTIVIDADES JUVENILES**, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 26 de noviembre de 2019, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ADMITIDOS:

ALBA ARROYO, CRISTINA MARÍA
ANDÚJAR JIMÉNEZ, NATALIA
BALLESTEROS DELGADO, MARÍA YALIA
CAMACHO ABAD, JUAN FÉLIX
CAÑADAS MORENO, VERÓNICA
CASTAÑO DE LA FUENTE, JUAN DIEGO
CEJUDO LORO, MIRIAM
COLADO RUIZ DE PASCUAL, ALBA
DELGADO AGUILAR, JESÚS
FERNÁNDEZ DEL MORAL NÚÑEZ DE ARENAS, MIRIAM
GARCÍA ABADILLO-NÚÑEZ, MARÍA MACARENA
HERNÁNDEZ PALENZUELA, ANA ISABEL
LÓPEZ MINAREJOS, RAQUEL
MANZANARES PARRADO, ESTHER
MANZANARES PARRADO, VIRGINIA
MARTÍN PLANAS, MARÍA DEL CARMEN
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, EVA MARÍA
MEDRANO SARRIÓN, MARÍA JESÚS
MOROTE ÁLVAREZ, MARÍA TERESA
NIETO-MÁRQUEZ ATOCHERO, MARÍA DEL MAR
PACHECO GONZÁLEZ-ELIPE, JESÚS
PEINADO FUENTES, GONZALO
QUIÑONES NÚÑEZ-CACHO, VIRGINIA
RIVAS GÓMEZ, MARÍA DE LAS NIEVES

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Decreto número: 2019/5195
Expediente: MANZA2019/13454

ROJANO FRESNEDA, CRISTINA
RUBIO SECO, LETICIA
SAAVEDRA CARRILLO, MARÍA
TORRIJOS DÍAZ, JUANA
VELASCO LÓPEZ, BEATRIZ

EXCLUIDOS:

ALBA ARROYO, JOSÉ MIGUEL (1)
ALMANSA MARTÍN, MARÍA LUNA (2)
ARTESERO NIETO, ELENA (2)
CASTILLO MUÑOZ, MARÍA JOSÉ (3)
DÍAZ JIMÉNEZ, ÁNGELA (3)
JIMÉNEZ CASTILLO, GEMA (2 y 3)
MARQUÉS FRESNEDA, RAQUEL (2)
MENA MOLINA, JOSÉ MIGUEL (2 y 3)
RUIZ BARBA, MIGUEL ÁNGEL (2 y 4)
TERRIZA SÁNCHEZ, GLORIA (3)
TOLEDO SANTIAGO, ELENA (3)
VILLANUEVA REGIDOR, DANIEL (2 y 3)

Motivos de la exclusión:

- (1) No adjunta titulación de Graduado en Eso o equivalente
- (2) No adjunta titulación de Monitor de Actividades Juveniles homologado
- (3) No presenta certificación del registro central de delincuentes sexuales.
- (4) No presenta el proyecto

4.-Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de cinco días hábiles a fin de que los interesados puedan presentar recusación, elevándose en su caso a definitiva en ausencia de reclamaciones.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>